

**PALABRAS DEL CONSEJERO JORGE ANTONIO CRUZ RAMOS, DURANTE LA SESIÓN CONJUNTA DE LOS PLENOS DE LA SCJN, DEL CJF Y DEL TEPJF, EN LA QUE LE DAN LA BIENVENIDA COMO CONSEJERO DE LA JUDICATURA FEDERAL.**

Ciudad de México, a 6 de diciembre de 2016.

Señor Ministro Luis María Aguilar Morales, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal.

Señoras y señores ministros de este alto tribunal.

Señora y señores consejeros de la judicatura federal.

Señora y señores magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Distinguidos invitados y amigos.

Ministro Javier Laynez Potisek, Consejera Rosa Elena González Tirado, agradezco profundamente las palabras que han pronunciado, me inspiran a entregar lo mejor de mí en los días que están por venir y a exigirme más que nunca.

Antes que nada debo reconocer que estos años al servicio de la Justicia han sido posibles gracias al apoyo, amor, comprensión y paciencia de mi esposa, Nubia y de nuestra familia: Gerardo, el ejemplo de serenidad; Hugo, constante inquietud feliz; gracias por su aceptación y cariño que comparto; Jorge, un anhelo y esperanza cumplida; y Carla Mariana, un sueño hecho realidad; soy un hombre afortunado de contar con ustedes. Son mi primera y última razón, la fuerza que me impulsa a diario para buscar convertirme en un mejor ser humano.

Hace poco más de treinta y tres años ingresé al Poder Judicial de la Federación. Como todo joven, comencé el camino de la justicia lleno de esperanza e ilusión por servir a nuestra patria bajo los valores que mis padres, María Consuelo Ramos Rovelo y Carlos Alfonso Cruz Burguete, inculcaron en mí, a quienes a diario agradezco y recuerdo con sumo afecto y respeto, por la infancia y juventud feliz que viví junto a mis hermanos Carlos Alfonso, María Susana, Consuelo Guadalupe, María Elena y Ana María, a quienes siempre tengo presentes.

De mi padre heredé la vocación por la carrera judicial y el amor a la justicia, quien además me impartió cátedra en el entonces Instituto de Especialización Judicial.

Desde aquellos años, el Poder Judicial de la Federación se convirtió en mi vida, un lugar donde he conocido grandes maestros e incontables compañeros y amigos; oficiales judiciales, actuarios, secretarios, jueces, magistrados y espero aun ministros de esta Suprema Corte de Justicia.

La labor cotidiana pone de manifiesto el loable trabajo que desempeñan los jueces, su valor para la comunidad y para la Nación. Recuerdo bien la primera oportunidad que me brindó un Juez de Distrito para asumir el cargo de secretario, el entonces Juez Quinto de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal, Aguilar Morales; a quien partir de ese evento tan importante en mi vida y del que siempre estaré agradecido, aprendí que la judicatura es más que solo resolver un asunto; implica adentrarse a entender la vida de la sociedad, compuesta por seres humanos que, conscientes de sus derechos, claman a los jueces sanar sus heridas y corregir el mal que se ha producido en su perjuicio.

Recuerdo también al juez Polo Bernal, al magistrado Jesús Arzate, a la ministra Moreno Flores, con quienes tuve la oportunidad de laborar así como a los integrantes de la anterior Segunda Sala y del Pleno, que permitieron ver desde un ángulo diferente la labor de la justicia.

Agradezco la presencia de la ministra Adato, del ministro Castañón, del ministro Azuela, del ministro Chapital Gutiérrez; y compañeros secretarios de estudio y cuenta de esa época con los que mucho platicamos y que ahora ocupan un sitial en este alto tribunal; la ministra Piña, el ministro Pérez Dayán, el ministro Pardo, el ministro Cossío.

Se enfrentó en la Corte los asuntos del impuesto al activo con el entusiasmo de los ministros Ulises Schmill Ordoñez y la ministra Adato; cuando la ministra Luna era juez de Distrito resolvía esos asuntos. Tuve la oportunidad de aprender proyectos con el apoyo del ministro Aguinaco, y el ministro Ortiz al inicio del SISE, con el ahora ministro Medina Mora y el ministro Aguilar el Sistema de Cateos.

Con el ministro Laynez se acuñaron los sistemas para enfrentar en 2007 las demandas contra la Ley de ISSSTE, cuando era procurador fiscal. Compartí Comité Académico con el ministro Zaldívar Lelo de Larrea, de los ministros Franco y Gutiérrez Ortiz Mena he recibido y espero seguir escuchando consejos que me ayudarán mucho en mi vida profesional. En fin, en diversos caminos me han permitido entablar conversación y aprender de todos ellos.

En el momento en que como secretario logré entender y resolver mi primer asunto, la vocación se reafirmó en mí y emprendí un camino con una clara dirección, soñar que algún día me convertiría en juzgador. Con el tiempo, esta institución me dio esa oportunidad.

Muchas son las lecciones que he aprendido en esta tarea, una de las más importantes es que la dedicación y el esfuerzo dignifican al ser humano, y que

cualquier categoría de la carrera judicial que se desempeñe, debe realizarse con honor y respeto a México.

Me encuentro hoy en este recinto con humildad, agradecido por la confianza que se me ha otorgado, dichoso de la oportunidad que se me brinda de continuar al servicio de la sociedad mexicana y consciente de la tarea que enfrentamos todos los que trabajamos en el Poder Judicial de la Federación.

Es verdad que como Nación atravesamos tiempos difíciles, estamos en medio de profundos cambios no sólo al interior de la sociedad mexicana, sino también en el contexto global de las Naciones, los desafíos que enfrentamos son reales y graves.

Nuestra patria necesita de todos los mexicanos y especialmente de sus juzgadores federales, pues en nosotros descansa el pilar más importante de nuestra sociedad, el respeto a los derechos humanos; la última línea de defensa para proteger a quien le han sido vulnerados, de llevar a su máxima consecuencia la justicia federal, sin dilación y con imparcialidad.

Los juzgadores, somos los primeros en creer que todo ser humano, merece el respeto absoluto a su dignidad y derechos; como dijo Simón Bolívar, *“La justicia es la reina de las virtudes republicanas y con ella se sostiene la igualdad y la libertad”*, cuanta verdad hay en esta frase.

De ahí que resulte tan importante que los juzgadores federales, libres en su actuar, independientes en su pensar, cuenten con las mejores condiciones para impartir justicia, protección, acceso y restitución de los derechos humanos.

El Consejo de la Judicatura Federal, es y debe seguir siendo, el garante que lleve a cabo las acciones necesarias que permitan mantener la confianza de la sociedad en los juzgadores federales.

Estoy convencido que los jueces se conducen de manera profesional, especializada, eficaz, moderna y humana, para que las personas disfruten de condiciones de tranquilidad y seguridad jurídica, teniendo la certeza de que la ley se aplica para todos sin distinción, coadyuvando para que la Nación conviva en un clima de seguridad y paz social.

Sé de la entrega y honestidad con que actúan los juzgadores que no puede verse ensombrecida por el excepcional comportamiento de alguno.

Me incorporo a un cuerpo colegiado en el que sus integrantes son independientes, tienen una experiencia de vida y formación diversa. En el respeto a esas diferentes formas de pensar y en el objetivo común que nos une, se encuentra la riqueza de su actuar.

Pondré especial atención a las voces que, desde la academia, el foro y la sociedad civil, ofrezcan su apoyo y crítica constructiva, pues buscamos el mismo

fin, un país justo y en orden, una tierra que brinde oportunidades a todos, aun los que vienen de otros lugares.

Asumo, agradecido, el honor de servir a los jueces y magistrados federales, seguro de contar con su apoyo y consejo, la responsabilidad de impartir justicia en este momento de nuestra historia es enorme; la voz del juez, que es la voz del derecho expresada en cada resolución y sentencia, se constituye hoy, como pilar de las instituciones de nuestro país y del estado de derecho.

Me conduciré en un marco infranqueable de respeto absoluto a la autonomía e independencia judicial, la satisfacción de los justiciables, transparencia y rendición de cuentas a la sociedad a través de la generación de información, para que se conozca, entienda y valore la labor que hacen los juzgadores federales, así como los obstáculos y peligros que enfrentan con valentía y patriotismo.

Tendré presente en todo momento que el propósito esencial de esta oportunidad no implica un privilegio sino el honor de servir a la sociedad mexicana a través de brindar a la judicatura las condiciones idóneas para que desarrolle su labor, y de saberse responsable ante la comunidad, a la que responderé con lealtad, esfuerzo, rectitud, estudio, dedicación, honestidad y humildad, para entregar al final cuentas satisfactorias. Y recordando a uno de los mexicanos más ilustres de nuestra historia, José Vasconcelos, cuando expresó *“Si somos justos, si somos intransigentes con la maldad y enemigos jurados de la mentira; si no transigimos ni con la verdad a medias ni con la justicia incompleta, ni con la fama usurpada, entonces seremos verdaderos y ejemplares maestros.”*, con la verdad contenida en estas palabras que parecen eternas y con la mira puesta en los juzgadores, así como en las futuras generaciones, me conduciré como Consejero de la Judicatura Federal.

Muchas gracias.

---000---